

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

PLAN DIRECTOR POLICÍA FORAL 2017-2021

FORUZAINGOAREN 2017-2021ko PLAN ZUZENTZAILEA



PARTICIPACIÓN
Septiembre 2017

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

PLAN DIRECTOR POLICÍA FORAL 2017-2021

FORUZAINGOAREN 2017-2021ko PLAN ZUZENTZAILEA

INCORPORACIONES Y MODIFICACIONES AL DOCUMENTO DEL PLAN DIRECTOR DERIVADAS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

15 de septiembre de 2017

INAP – Equipo Redactor del Plan Director

AGENDA

PARTICIPACIÓN

**PLAN PREVISTO
Y PLAN
REALIZADO**

PARTICIPACIÓN

PARTICIPANTES

PARTICIPACIÓN

PROPUESTAS

PLAN DIRECTOR

**APORTACIONES
TRAZABILIDAD
DE LAS MEDIDAS**

CONCLUSIONES

**PARTICIPACIÓN
Y
PLAN DIRECTOR**

1

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Plan previsto y

Plan realizado

Proceso de participación – **ELABORACIÓN**

- ✓ El Plan de Participación ha sido **elaborado y desarrollado** por la Policía Foral a través de:
 - Equipo de redacción del PD
 - Grupo de Comunicación y Participación Ciudadana
 - Comisarías territoriales

- ✓ El Plan de Participación ha sido **coordinado** desde:
 - Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia

- ✓ El Plan de Participación ha tenido la **asistencia técnica** de:
 - Servicio de Atención y Participación Ciudadana
 - Servicio de Transparencia y Gobierno Abierto

Proceso de participación – **CARACTERÍSTICAS**

El proceso se ha articulado a través de distintos **CANALES / ESTRUCTURAS / INSTRUMENTOS**

- ✓ Son **canales** del proceso:
 - *Encuestas, entrevistas, prensa, redes sociales y conversaciones formales e informales*

- ✓ Han constituido **estructuras**:
 - *Oficina permanente, correo electrónico e internet y el portal del Gobierno abierto*

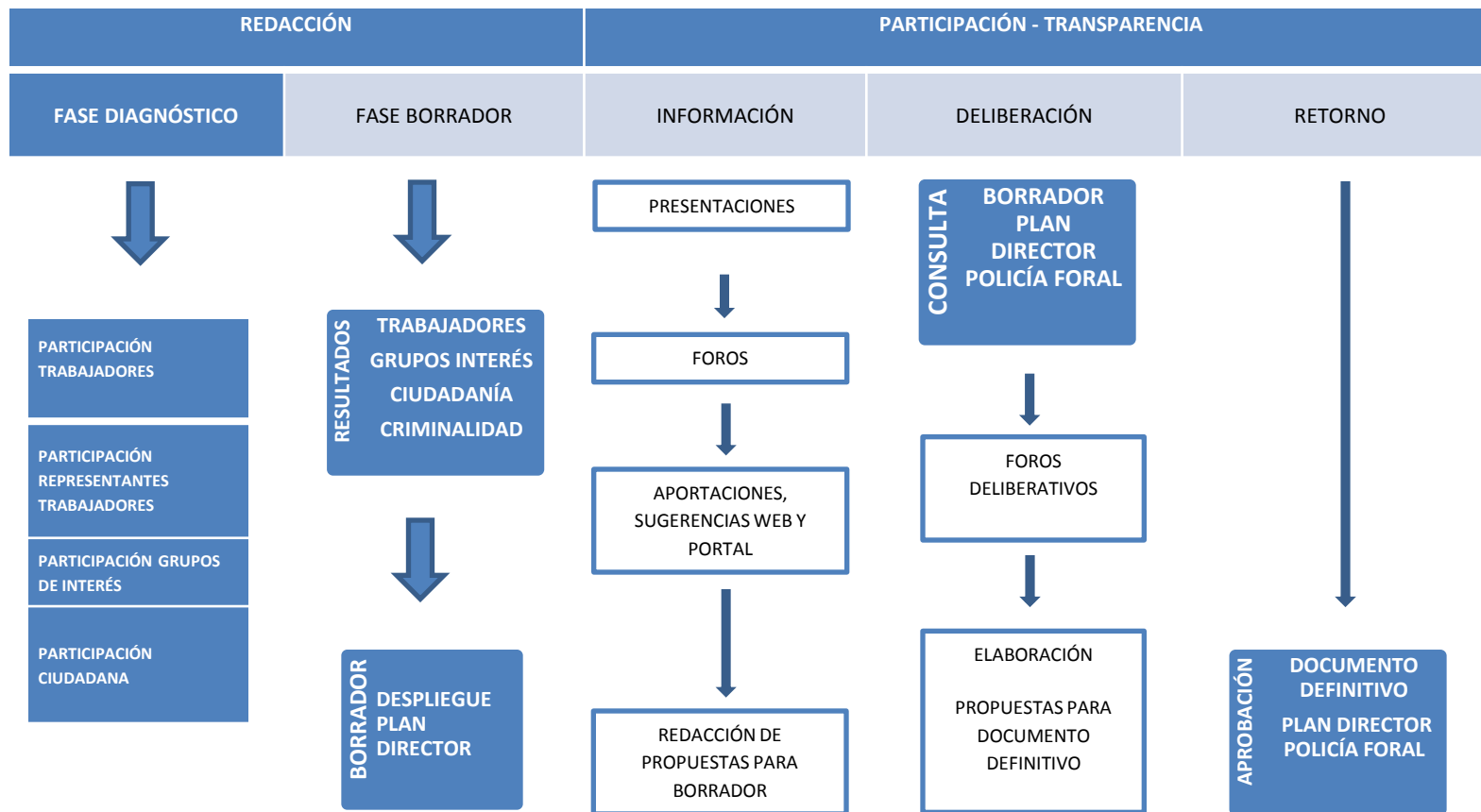
- ✓ Son **instrumentos**:
 - *Comunicación interna – externa en las Jornadas – Sesiones, las ruedas de prensa, comparecencias y las relaciones sociales – personales*

Los **FORMATOS** empleados han sido muy diversos, desde el **presencial** hasta **on line** pasando por las **aportaciones escritas** directas.

Proceso de participación - **OBJETIVOS**

- ✓ **Informar** del **derecho a participar** y de la forma en que se puede ejercer este derecho.
- ✓ **Identificar** las **partes interesadas** que pueden participar.
- ✓ **Presentar la propuesta del Plan** a las partes interesadas y al público en general y facilitar el proceso de consulta.
- ✓ Hacer accesible la **información relevante** del Plan dando a conocer:
 - Los resultados de **planes anteriores**.
 - El **diagnóstico** de la situación actual.
 - Los **objetivos y medidas del nuevo Plan**.

Proceso de participación – PLAN PREVISTO



Proceso de participación – PLAN REALIZADO



2

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Participantes

Agentes para la participación



Proceso participación – TIPOS

- PARTICIPACIÓN TRABAJADORES
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- PARTICIPACIÓN TÉCNICA
- PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES
- PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES LOCALES
- PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO
- LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

EXPOSICIÓN PÚBLICA

Proceso

Proceso de participación – JORNADA

JORNADA DE PRESENTACIÓN PÚBLICA

“Un modelo policial en Navarra para afrontar los desafíos del futuro”

ARCHIVO DE NAVARRA

2 de junio de 2017



Presentación

El Gobierno de Navarra presenta la JORNADA PÚBLICA sobre el Plan Director de la Policía Foral 2016-2020. Se trata de un documento que pretende definir el futuro del servicio público policial adaptado a la seguridad pública de hoy en día.

Tras la fase de diagnóstico, se ha abierto a la participación ciudadana, conforme a la Ley Foral 11/2012 de Transparencia y Gobierno Abierto.

La inscripción para participar deberá realizarse preferentemente a través de <https://gobiernoabierto.navarra.es/es/inscripciones/inscripciones/1749/inscripcion-jornada-presentacion-plan-director-policia-foral-navarra> o bien la entrada es libre.

Esperando contar con su presencia y aportaciones, reciba un cordial saludo.

La Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia.

M^o Jose Beaumont Aristu

Programa

Viernes, 2 de junio

Archivo General de Navarra (6/Dos de Mayo, Pamplona)

- 11.00h: Presentación a cargo de EDURNE EGINDA ANTÑO, Directora General de Presidencia y Gobierno Abierto.
- 11.05h: Intervención de la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^o JOSE BEAUMONT ARISTU.
- 11.15h: Intervención de JOSE ANGEL GALERA BALBOA, coordinador y redactor del Plan Director.
- 11.45h: Conferencia a cargo de ÓSCAR JAIME JIMÉNEZ, Profesor Titular de Ciencia Política y de Administración en el Departamento de Sociología de la UPNA.
- 12.15h: Coloquio

Proceso de participación – SESIONES TERRITORIALES Y SECTORIAL

Sesiones territoriales

TUDELA, salón de actos Mancomunidad	6 de junio, 10:30 h.
TAFALLA, Centro Cultural	7 de junio, 11:00 h.
ESTELLA-LIZARRA, Mancomunidad Montejurra	8 de junio, 11:00 h.
SANGÜESA, Casa de Cultura	9 de junio, 19:00 h.
ELIZONDO, Casa Cultura Arizkunenea	13 de junio, 11:00 h.
ALTSASU/ALSASUA, Centro Cultural Iortia	15 de junio, 11:00 h.

Sesiones sectoriales

IRUÑA/PAMPLONA, Comisaría Central	16 de junio, 11:00 h.
-----------------------------------	-----------------------



Nafarroako
Gobernua  Gobierno
de Navarra



UN MODELO POLICIAL EN NAVARRA PARA
AFRONTAR LOS DESAFÍOS DEL FUTURO



PLAN DIRECTOR DE LA
POLICÍA FORAL 2016-2020



Proceso de participación – **SESIONES TERRITORIALES Y SECTORIAL**

Sesiones Territoriales

06/06/2017 – TUDELA

07/06/2017 – TAFALLA

08/06/2017 – ESTELLA

09/06/2017 – SANGÜESA

13/06/2017 – ELIZONDO

15/06/2017 – ALSASUA

Sesiones Sectoriales

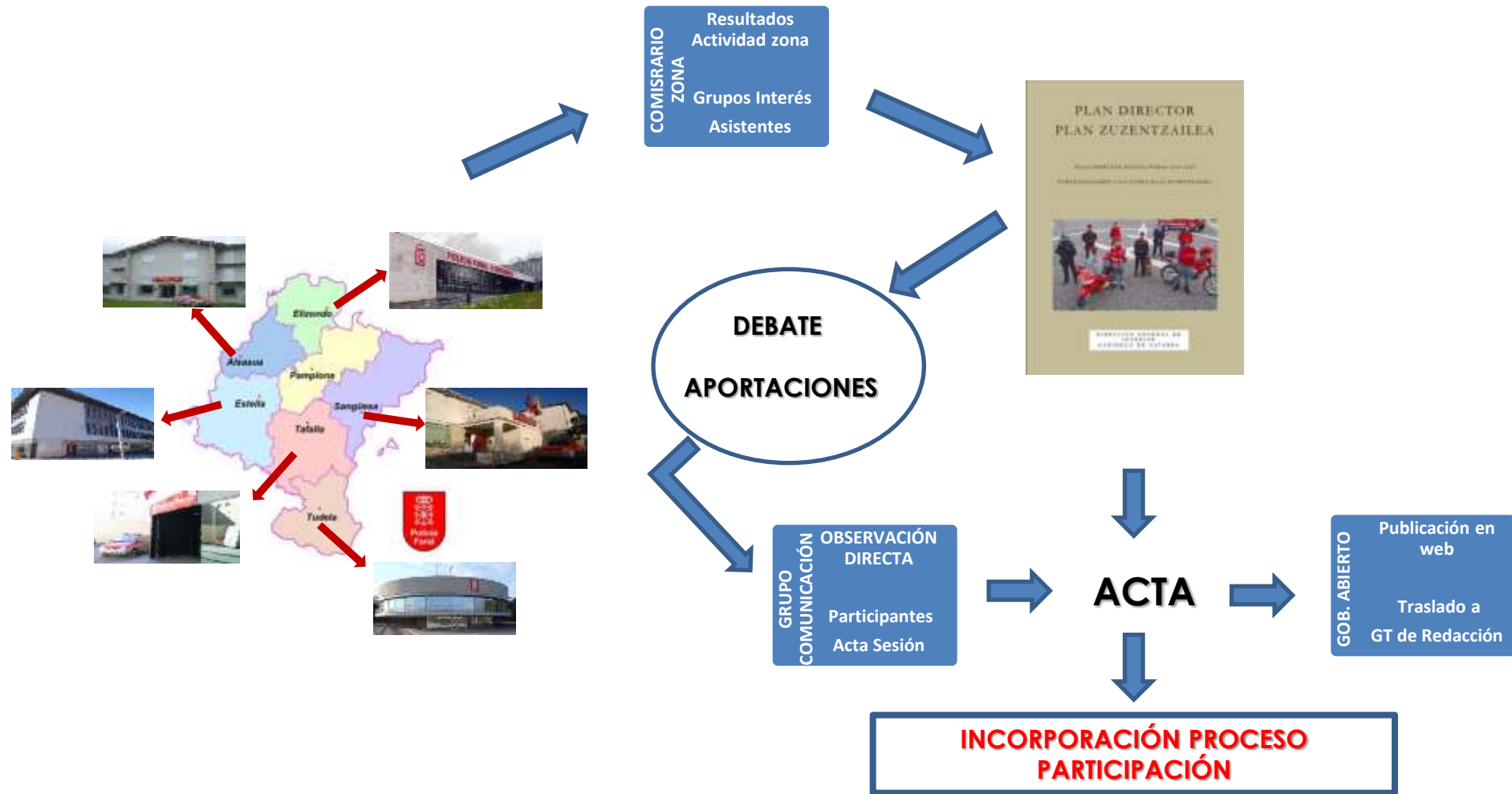
16/06/2017 – PAMPLONA

Sesión de Retorno

15/09/2017 – PAMPLONA



Proceso de participación – SESIONES - METODOLOGÍA



Proceso de participación – PORTAL GOBIERNO ABIERTO - METODOLOGÍA

EXPOSICIÓN PÚBLICA

Portal del GOBIERNO ABIERTO DE NAVARRA

Desde 26 de abril a 25 de agosto de 2017

The screenshot shows the 'Gobierno Abierto de Navarra' website. At the top, there is a navigation bar with links for 'Navarra', 'Trámites', 'Temas', 'Gobierno', 'Actualidad', and the 'navarra.es' logo. Below this is a search bar and a language selector for 'CASTELLANO' and 'EUSKERA'. A main navigation menu includes 'INICIO', 'TRANSPARENCIA', 'PARTICIPACIÓN', 'OPEN DATA', 'SOFTWARE LIBRE', 'ACCIÓN DE GOBIERNO', and 'CONSEJO DE TRANSPARENCIA'. The 'PARTICIPACIÓN' section is active, showing a sidebar with various participation options like 'Programa Anual de Participación', 'Procesos de participación', 'Propuestas ciudadanas', etc. The main content area displays the 'Plan Director de Policía Foral de Navarra 2017-2021' with a header image of a red car on a road. Below the image, there is a 'CONTENIDOS RELACIONADOS' box with links to 'Participa - Plan Director de Policía Foral de Navarra' and 'Policía Foral de Navarra'. The text below the image discusses the programmatic agreement for the formation of the Government of Navarra and the role of the Foral Police.

Proceso de participación – PORTAL GOBIERNO ABIERTO - METODOLOGÍA

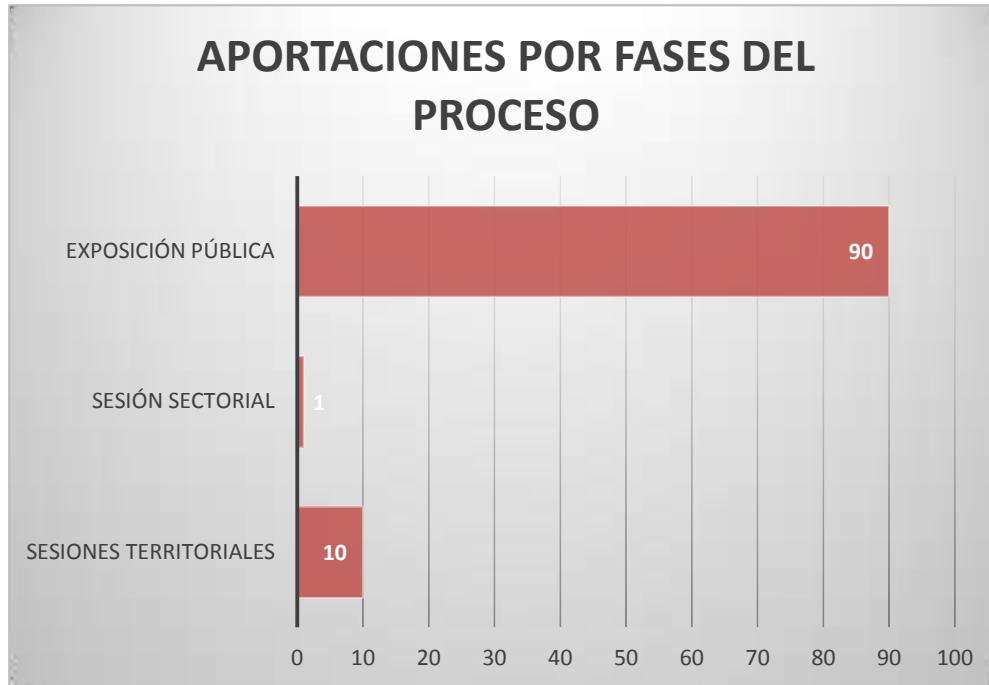


3

**PROCESO DE
PARTICIPACIÓN**

PROPUESTAS

Aportaciones – FORO / ESTRUCTURA

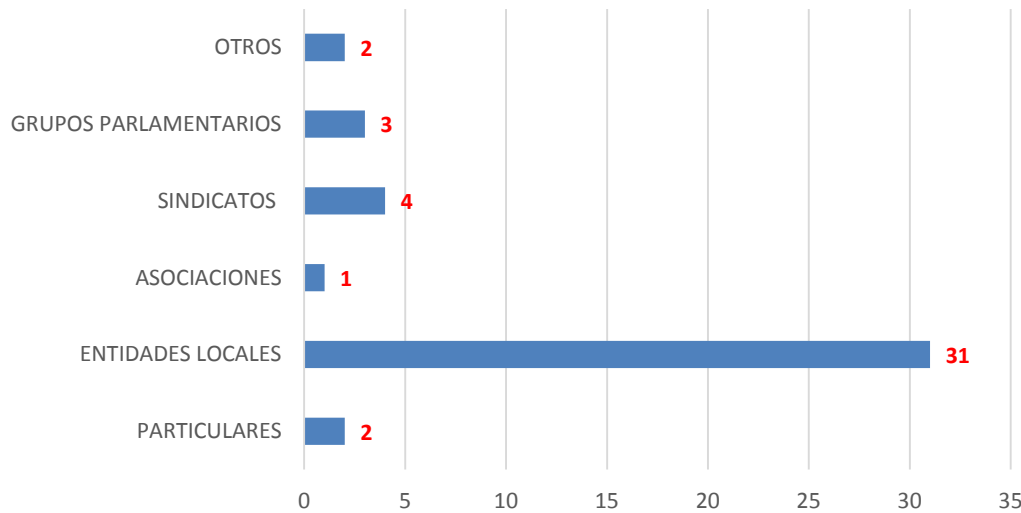


En la FASE DE EXPOSICIÓN PÚBLICA se ha recibido un mayor número de aportaciones

Se ha realizado entre abril y agosto de 2017, es decir, 4 meses siendo obligatorio sólo 1 mes pero por el periodo estival se han admitido propuestas hasta septiembre.

Aportaciones – ENTIDAD PARTICIPANTE

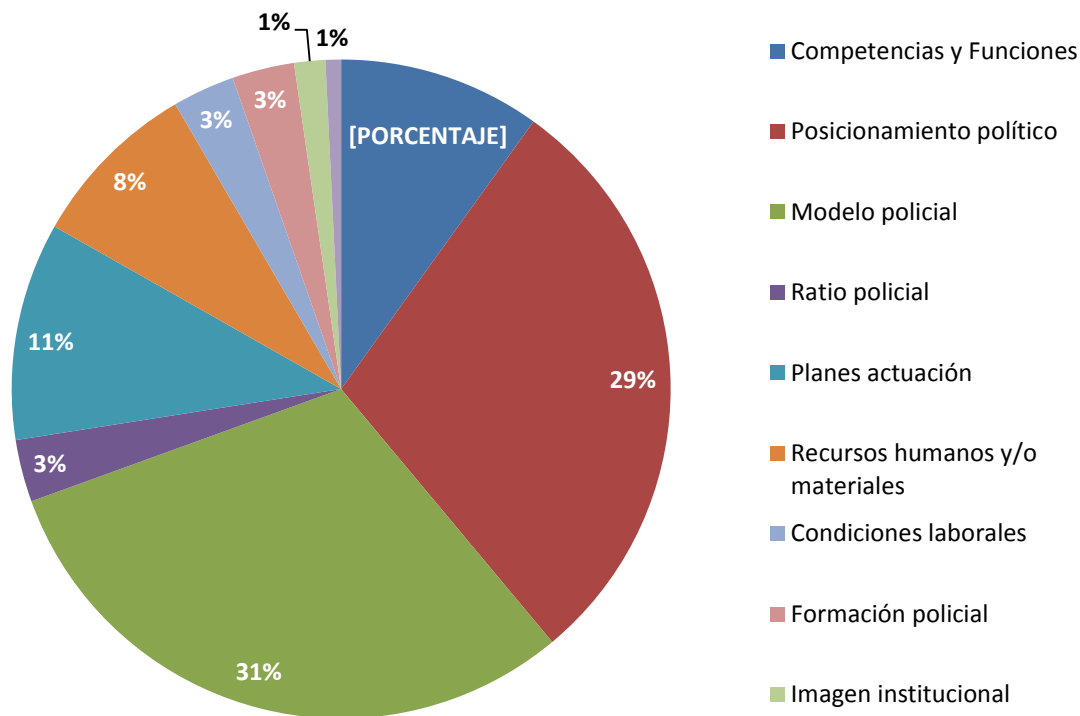
APORTACIONES AL PLAN DIRECTOR



Las aportaciones realizadas por las Entidades Locales destacan frente al resto de participantes:

- *Particulares*
- *Asociaciones*
- *Sindicatos*
- *Grupos Parlamentarios*

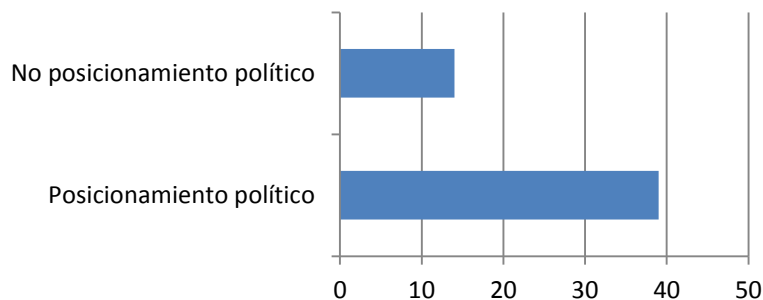
Aportaciones – ORGANIZACIÓN TEMÁTICA



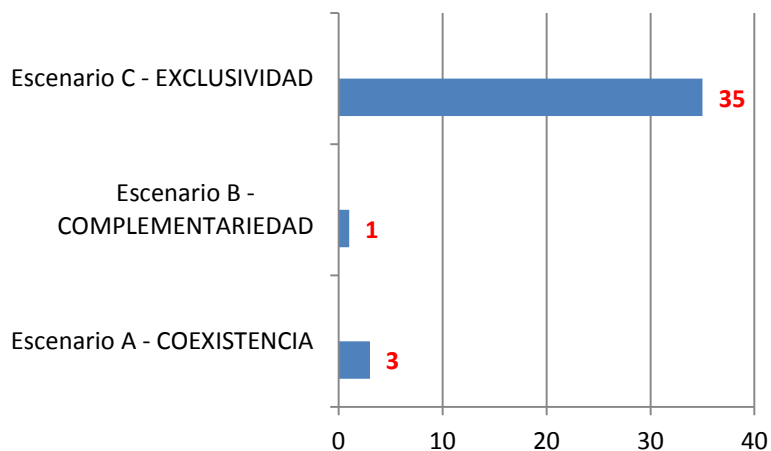
Contenido Aportación:

- **Modelo policial**
- **Posicionamiento político**

Aportaciones – POSICIONAMIENTO ESCENARIOS



El posicionamiento frente a los escenarios propuestos en el Plan Director ha sido una iniciativa de los participantes.



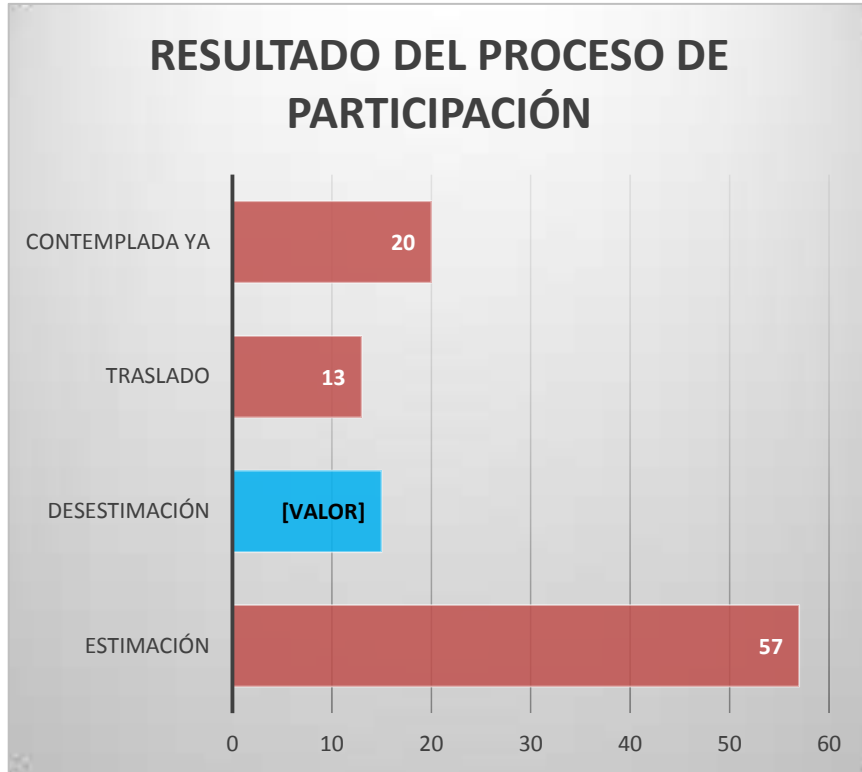
*Los participantes se postulan mayoritariamente por el escenario C o de **Exclusividad** que persigue la asunción y ejercicio de todas las competencias transferibles.*

4

PLAN DIRECTOR

**Aportaciones y
trazabilidad**

Participación – APORTACIONES y TRAZABILIDAD



Se han producido un total de 101 aportaciones resultantes del análisis de 43 documentos:

Se han resuelto las aportaciones conforme criterios técnico – políticos a través de la Mesa de Seguimiento del Plan Director.

Se han resuelto 104 dado que tres aportaciones han computado en más de una columna.

Participación – **APORTACIONES y TRAZABILIDAD**

*En la tabla descriptiva que se ha subido al portal del Gobierno Abierto se detalla el proceso de análisis de las **101** propuestas.*

Trazabilidad:

Nº, participante, contenido extractado, propuesta concreta realizada.

Resultado:

Estimación-desestimación-traslado-ya contemplada, justificación y resolución adoptada.

Participación – APORTACIONES y TRAZABILIDAD

		PROCESO DE PARTICIPACIÓN									
		PARTICIPACIÓN				ESTIMACIÓN				RESULTADO	
NO	FORMATA	PARTICIPANTE	CONTENIDO	FECHA	ESTIMACIÓN	DESESTIMACIÓN	TRASLADADO	CONTINGENCIA	DEFERENCIA	RESOLUCIÓN ADOPTADA	
88	77	Sindicato EIA - Policía Foral	Posicionamiento tácito en Escenario A: coexistencia	Aprobar el Plan Director 2017 sólo permite la colaboración entre los PCS presentes en la Comunidad Foral		NO			El Plan Director tendrá una vigencia mínima de años a partir de su aprobación	El Plan Director en análisis al igual que otros planes protectores establecerá medidas que superadas su periodo de vigencia y permitidas avanzar progresivamente a la organización hasta alcanzar el escenario de máximo desarrollo comunitario.	
89	78		Asunción de competencias de tráfico	Negociar con el Estado esta competencia para que sea la primera en asumir se por importancia histórica y económica	SI				El Plan Director contempla el escenario B y C para la asunción de competencias.	Estrategia de asunción de competencias contemplada en Escenarios B y C	
90	79		Colaboración policial en Navarra	Alcanzar una buena relación entre policías actuantes a través de la acción del principio de subsidiariedad	SI				Ya contemplado en el Plan Director	En la actualización del Plan de Seguridad y normativa específica	
91	80		Motivación policas	Motivar a los policías a través de la Compensación Económica. La diferencia salarial entre puestos de similar					Ya contemplado en el Plan Director	Obj. Estratégico 1 y Obj. Operativo 1.1 Adaptar las retribuciones complementarias al perfil de cada puesto de trabajo	
92	81		Estudio sobre los puestos de trabajo	Derogación del estudio y elaboración de un nuevo con aportación de los sindicatos.				1	El Plan Director contempla la Evaluación de puestos de trabajo	Definir la composición del Grupo de Trabajo para avanzar en el Estudio de Puestos de Trabajo ad hoc para la Policía Foral	
93	82		Reconocimientos y recompensas policas	Establecer un nuevo sistema de recompensas por reconocimientos por propuestas de los trabajadores y por méritos de los policías.				1	Ya contemplado en el Plan Director	Actuación clave 1.1.A-1 Actualizar y mejorar el sistema de reconocimiento de los policías	
94	83		Acceso a los puestos de trabajo y especialidades	Eliminar la designación personal y las Comisiones de Servicio. Participación sindical para la designación		NO			No corresponde al Plan Director	Es un asunto relativo a la Normativa específica y al desarrollo Reglamentario de la Policía Foral	
95	84		Limitar las intensidades	Reducir la libre designación a las Jefaturas de las Unidades Orgánicas		NO			No corresponde al Plan Director	Es un asunto relativo a la Normativa específica y al desarrollo Reglamentario de la Policía Foral	
96	85		Mantenimiento condiciones laborales	Respetar los cambios actuales y limitar la figura del "fianamiento" (indiscriminada y arbitraria)		NO			No corresponde al Plan Director	Es un asunto relativo a la Normativa específica y al desarrollo Reglamentario de la Policía Foral	
97	86		Insuficiencia de recursos en las Comarcas Territoriales	Dotar suficientemente a las Comarcas Territoriales y evitar situaciones de inseguridad para los policías	SI				Se debe dotar suficientemente de medios técnicos y materiales a las Comarcas Territoriales Por otra parte, el Plan Director ya contempla la prevención de riesgos laborales	Obj. Estratégico 2 Mejorar los resultados en la labor de la Policía Foral asegurando unas buenas condiciones de trabajo	
98	87	Formación policial	Apoyo a las medidas para la Formación contempladas en el Plan Director				1	Ya contemplado en el Plan Director	Obj. Estratégico 4. Promover la formación en competencias profesionales		
99	88	Grado de eficacia de la Policía Foral en la resolución de denuncias recogidas	Revisión de indicadores y % de denuncias resueltas por Policía Foral	SI				Se contempla la mejora continua y la evaluación de los resultados de actividad en el Objetivo Estratégico 10 Se debe mejorar en el esclarecimiento de los ilícitos penales	Objetivo Operativo 10.1 Revisar y adecuar el Cuadro de Mando Integral - CMI, indicadores de seguridad pública. Eficacia y eficiencia. Objetivo Estratégico 22 Implantar el modelo de investigación policial que mejora la eficacia y eficiencia en el esclarecimiento de los ilícitos penales		
100	89	No deshumanizar el servicio policial	No priorizar los resultados de actividad en detrimento de la atención ciudadana		NO			En el diagnóstico externo la ciudadanía valora con un 77 de media el servicio prestado por la Policía Foral. Uno de los ítems mejor valorado es el del trato correcto y amable con calificación de 7,8 sobre 10	Obj. Estratégico 10 Establecer un modelo de trabajo policial basado en la mejora continua y en la evaluación de los resultados de actividad		
101	90	D.G Medio Ambiente	Funciones de Guardería en relación al Medio Ambiente	Modificar y matizar la redacción del Objetivo Estratégico 29			SI	El Plan Director se limita a las funciones policiales en materia de protección del Medio Ambiente desatendidas bien por la Brigada de Protección del Medio Ambiente de la Policía Foral bien por el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil en Navarra	Redactar nuevamente el Obj. Estratégico 29. Desarrollar de forma exclusiva las funciones policiales para la protección del Medio Ambiente...entendida a partir de la aportación 1 de las Sesiones Territoriales		

El código de colores informa acerca de la resolución adoptada:

Rojo – desestimada
Verde – estimada
Amarillo – trasladada
Blanco – ya contemplada

Proceso participación – **RESOLUCIONES**

EJEMPLOS DE PROPUESTAS DESESTIMADAS

Participante. *Agente de la Policía Foral*

Foro. *Sesión Sectorial*

Contenido. *Dudas acerca de la tramitación parlamentaria del Plan Director.*

Propuesta. *Reparto de tareas y funciones entre las policías presentes en el territorio.*

Resultado. *Desestimación.*

Justificación. *Cuando se transfiere una competencia se detalla su ejecución.*



Proceso participación – **RESOLUCIONES**

EJEMPLOS DE PROPUESTAS DESESTIMADAS

Participante. *Particular*

Foro. *Exposición Pública. Aportación a través del portal*

Contenido. *Distribución de funciones entre FCS*

Propuesta. *Nuevo modelo policial no previsto en PD, con la existencia de una o dos policías en Navarra (PF individualmente o PPLL-Metropolitana).*

Resultado. *Desestimación.*

Justificación. *El modelo propuesto implica actuar en materia de Régimen Local que excede el ámbito competencial del Plan Director.*



Proceso participación – **RESOLUCIONES**

EJEMPLOS DE PROPUESTAS ESTIMADAS

Participante. *Entidad local*

Foro. *Exposición Pública. Aportación a través del portal*

Contenido. *Posicionamiento en escenario C y modelo policial*

Propuesta. *Asunción plena de competencias por la Policía Foral y características del Modelo policial (7 características)*

Resultado. *Estimación.*

Justificación. *Se estima el posicionamiento y se estiman 3 de las características para su inclusión (Policía que rinda cuentas, Policía sujeta a mecanismos de control, Policía bilingüe) y las otras 4 características se entiende ya contempladas en el Plan Director.*



Proceso participación – **RESOLUCIONES**

MODIFICACIONES RELEVANTES DE CONTENIDO

Participante. *Sindicato*

Foro. *Exposición Pública. Aportación a través del portal*

Contenido. *Falta la perspectiva de género en el Plan Director.*

Propuesta. *Adopción de medidas que tengan en cuenta esta perspectiva de género y su incidencia en el trabajo policial*

Resultado. *Estimación.*

Justificación. *Se estima, la perspectiva de género no se ha contemplado.*



Proceso participación – **RESOLUCIONES**

MODIFICACIONES RELEVANTES DE CONTENIDO

Resolución. *Generar un nuevo Objetivo Estratégico*

CONTENIDO Y MEDIDAS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO

- ***Uniformidad.***
- ***Dotación policial.***
- ***Conciliación en las etapas evolutivas de la maternidad: gestación, lactancia y maternidad temprana. Formación obligatoria en violencia de género para todas las policías forales.***
- ***Formación obligatoria en policía asistencial.***



Proceso participación – RESOLUCIONES

MODIFICACIONES RELEVANTES DE CONTENIDO

Participante. *Entidad local*

Foro. *Sesión territorial. Aportación a través de Acta*

Contenido. *Falta la perspectiva rural en el Plan Director.*

Propuesta. *Necesidad de escuchar más a las Entidades Locales*

Resultado. *Estimación.*

Justificación. *La Policía Foral de Navarra ha realizado su segundo despliegue pero la Institución no está plenamente incardinada en el ámbito rural.*



Proceso participación – **RESOLUCIONES**

MODIFICACIONES RELEVANTES DE CONTENIDO

Resolución. *Generar un nuevo Objetivo Estratégico*

CONTENIDO Y MEDIDAS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO

- ***Conocimiento del Sector Primario.***
- ***Conocimiento del Patrimonio cultural.***
- ***Formación en materia de caza, pesca y furtivismo.***
- ***Atención ciudadana en el ámbito rural a vecinos vulnerables.***
- ***Ocio en el ámbito rural.***
- ***Mejoras relativas al despliegue policial.***



Proceso participación – **RESOLUCIONES**

CAMBIOS O INCORPORACIONES SUSTANCIALES EN OBJETIVOS Y MEDIDAS

Participante. *Grupo Parlamentario. Entidades locales*

Foro. *Exposición Pública. Aportación a través del portal*

Contenido. *Características del Modelo policial.*

Propuesta. *Una Policía bilingüe, competente en los dos idiomas que tienen reconocimiento oficial en Navarra*

Resultado. *Estimación.*

Justificación. *El Plan Director contempla la formación en idiomas comunitarios (Objetivo Operativo 25.2) pero no contempla el estudio de los idiomas oficiales en Navarra.*



Proceso participación – **RESOLUCIONES**

CAMBIOS O INCORPORACIONES SUSTANCIALES EN OBJETIVOS Y MEDIDAS

Resolución. *Generar un nuevo Objetivo Operativo*

CONTENIDO Y MEDIDAS DEL OBJETIVO OPERATIVO

- **Obj. Operativo 4.- Formación en Competencias Profesionales.**
 - **Modificar el Currículo oficial en el Curso Básico de Ingreso.**
 - **Idiomas oficiales: Euskera**
 - **Área II, Misión y funciones policiales en la Unidad Formativa 8**
 - **Determinar el nº de horas lectivas en Programa a cómputo**
 - **Definir las fases: presencial y semi-presencial**
 - **Evaluable: Determinar el nº de puntos dentro del área.**



5

CONCLUSIONES

Proceso de Participación

Plan Director

CONCLUSIONES - PARTICIPACIÓN

Procedimiento complejo, formativo, enriquecedor y exigente

Cumplimiento legalidad, plazos, foros y necesidad de una logística potente

Muy útil para dar a conocer el borrador del Plan Director y sus propuestas

Ha formado parte del debate político y repercusión en los medios así como en la organización

Ha servido para mejorar el contenido con las aportaciones realizadas desde distintos ámbitos

Se han reelaborado objetivos del Plan pero también se han construido nuevos objetivos que tapan vacíos

Se han cubierto parcialmente las expectativas

Hubiéramos deseado un mayor número de aportaciones y asistentes en las sesiones territoriales para que el documento tuviera una mayor número de participantes que harían parcialmente suyo el texto.

Informe final de Participación

Tras la sesión de hoy y con los resultados informados se elaborará el Informe Final que alimentará el expediente administrativo para la aprobación definitiva del Plan Director por el Gobierno de Navarra.

CONCLUSIONES – PLAN DIRECTOR

Proceso dilatado en el tiempo que va a afectar al periodo de vigencia

El proceso ha alcanzado los 20 meses y pese a la diligencia con que se ha actuado nos hemos plantado en 2017 y para mantener los 4 años de vigencia para dar cobertura a sus objetivos y medidas se precisa situar su fin en 2021

El Plan Director es un proyecto de la organización

En abril de 2016 el proyecto era desconocido para el 70% de los policías a los que iba dirigido. Esta circunstancia ha cambiado sustancialmente a día de hoy pero aunque el proyecto era desconocido en aquellas fechas no escapaba a los policías la necesidad de presupuesto y compromiso para que el proyecto progresara, así era para el 53% de los policías forales.

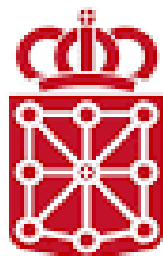
Gracias

Desde la Policía Foral de Navarra queremos agradecer públicamente y directamente a todas las personas que han contribuido para que este proyecto estratégico salga adelante y contribuya a mejorar nuestra organización en su servicio a la sociedad.

Ayudas y asesoramiento en: Diagnóstico – Redacción – Participación - Aprobación

Gracias / Eskerrik asko

**Nafarroako
Gobernua**



**Gobierno
de Navarra**

